



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELÉFONO – (602)8240151 –.
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO DE EXCEPCIONES – FECHA CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2022
MAGISTRADO PONENTE: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
190012333004 20210034300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO ALBEIRO CAMPO RENGIFO	UGPP	TRASLADO DE EXCEPCIONES

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA: HOY CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:00AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2022, HASTA EL VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2022.

EL EXPEDIENTE DIGITAL PODRÁ SER CONSULTADO EN LA PLATAFORMA SAMAI, A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK:
https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=190012333004202100343001900123

Favor remitir oficios y comunicaciones **EXCLUSIVAMENTE** al correo electrónico: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario